

Sevilla a 04 de mayo de 2017

Estimados Colegiados:

Os trasladamos comunicación que nos remite la Ilma. Sra. Secretaria Coordinadora Provincial, relativa a Acuerdo de la Letrado de la Administración de Justicia y Stta del Juzgado Decano de Sevilla, sobre la aplicación del trámite de otorgamiento apud acta a las personas físicas y jurídicas.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría
